



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOCUMENTO ESTÁNDAR SOLICITUD COTIZACIÓN DE PRECIOS

Adquisición de Bienes por Comparación de Precios

02 Abril del año 2024
Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

**Banco Mundial (BM)
Representación en República Dominicana**

**Convenio de Préstamo BIRF No. 9242-DO
Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua
y Servicios de Aguas Residuales en la República
Dominicana**

**Documento Solicitud de Cotización de Precios
para la Adquisición de Bienes**

**MÉTODO DE CONTRATACIÓN:
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)**

**“Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de
Gestión Comercial CORAAMOCA y la UEP-INAPA”**

NÚMERO DE PROCESO: No. DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ

CIUDAD: Santo Domingo de Guzmán. D.N.

Fecha: 02 abril 2024



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

CONTENIDO

DOC-1.A.	Invitación a presentar Cotización de Precios
DOC-2	<u>Instrucciones a los Oferentes</u>
DOC-3	<u>Carta de Presentación de la Cotización de Precios</u>
DOC-3.1	<u>Formulario de Precio</u>
DOC-4	<u>Especificaciones Técnicas</u>
DOC-5	<u>Declaración de Mantenimiento de la Cotización</u>
DOC-6	<u>Autorización del Fabricante</u>
DOC-7	<u>Orden de Compra</u>
DOC-8	<u>Fraude y Corrupción</u>
DOC-9	<u>Divulgación de la Propiedad Efectiva</u>
DOC-10	<u>Carta de Aceptación</u>



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-2

Instrucciones a los Oferentes

1.1	Proyecto	Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua y Servicios de Aguas Residuales en la República Dominicana.
1.2	Financiamiento	Convenio de Préstamo BIRF No. 9242-DO, (P171778), suscrito entre el Gobierno de la República Dominicana y el BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) (BANCO Mundial).
1.3	Convocante	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)- Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) - Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP)
1.4	Número de Proceso:	DO-INAPA-002-2024-GO-RFQ
1.5	Objeto:	“Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA y la UEP-INAPA”
1.6	Información técnica:	Las especificaciones técnicas se encuentran en el documento DOC-4.
1.7	Responsables del proceso:	Responsable del Proceso: Licda. Briseyda Peguero, Especialista de Adquisiciones UEP/ (DPPE) Ing. Nicolás Grullón Valdez, Director Interino Programas y Proyectos Especiales.
1.8	Domicilio del Convocante:	Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE), del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) ubicada en la Dirección: Calle Guarocuya, Edificio INAPA, Oficina Dirección de Programas y Proyectos Especiales, 2do. Piso Urbanización: El Millón. Ciudad: Santo Domingo, Distrito Nacional. País: República Dominicana El registro para recibir enmiendas, la entrega de los documentos de solicitud de cotizaciones, aclaraciones, consultas y entrega de cotizaciones será efectuada en esta dirección, mediante el correo electrónico.
1.9	Consultas escritas:	Cualquier potencial Oferente podrá formular consultas escritas sobre el Documento de Solicitud de Cotización al correo: uepe.dppe@inapa.gob.do Hasta el: <u>día</u> <u>ocho</u> <u>de</u> <u>abril</u> <u>de</u> <u>dos</u> <u>mil</u> <u>veinticuatro</u> <u>(2024)</u> .
1.10	Presentación de la cotización:	Deberá presentar su cotización en medio digital o entregar física en original.
1.11	Documentos de la Cotización	Las cotizaciones deberán contener la siguiente documentación: i. <u>Carta de Presentación de la Cotización de Precios (DOC-3) (OBLIGATORIO)</u> ii. <u>Formulario de Precio (DOC-3.1) (OBLIGATORIO)</u> iii. <u>Especificaciones Técnicas (DOC-4) (OBLIGATORIO)</u> iv. <u>Declaración de Mantenimiento de la Cotización (DOC-5) (OBLIGATORIO)</u> v. <u>Autorización del fabricante (DOC-6) (OBLIGATORIO)</u> vi. Servicios posteriores a la venta para los ítems cotizados. (OBLIGATORIO) vii. Certificado de Distribución: El oferente podrá ser distribuidor oficial para República Dominicana de los ítems cotizados y/o estar autorizado por el fabricante, mayorista, o distribuidor oficial a comercializar, y dar mantenimiento de los mismos, en el país del comprador.



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

		<p>viii. Certificado de que los Bienes nuevos: Declaración expresa de que los bienes a suministrar serán sin uso y que se encuentran en comercialización al momento de la presentación de la cotización. (OBLIGATORIO)</p> <p>ix. Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC)</p> <p>x. Registro de Proveedor del Estado (RPE).</p> <p>Las cotizaciones podrán presentarse electrónicamente, debidamente firmadas.</p> <p>*Las ofertas que no contengan toda la documentación requerida serán rechazadas.</p>
1.12	Garantía de Mantenimiento de la Oferta:	NO APLICA
1.13	Entrega de cotizaciones por otros medios	<p>a) Los Oferentes podrán presentar sus cotizaciones electrónicamente, los procedimientos para estas cotizaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sólo se aceptarán las cotizaciones que lleguen dentro del plazo establecido. El Convocante no será responsable por entrega tardía de las cotizaciones, por tal motivo, serán rechazadas.- Las cotizaciones deberán estar firmadas por la persona autorizada, y con el sello de la empresa.
1.14	Plazo para entrega de cotizaciones:	<p>Fecha límite de entrega: dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro 2024.</p> <p>Hora límite de entrega: 3:00 PM. (hora local RD)</p> <p>Toda cotización entregada después del plazo indicado no será recibida.</p>
1.15	Apertura de cotizaciones:	Para procesos de Comparación de Precios no se realiza el acto de apertura público
1.16	Validez de las cotizaciones:	Las ofertas serán válidas por sesenta (60) días calendario , desde su entrega. La presentación de la oferta implica la aceptación de este plazo. Eventualmente, el Convocante podrá solicitar por escrito la extensión del período de validez de la oferta; el Oferente que no acepte será excluido del proceso. Los Oferentes que accedan por escrito a la prórroga, no podrán modificar su oferta.
1.17	Forma de adjudicación	La adjudicación se realizará por: ÍTEM.
1.18	Documentación para la firma de contrato u/orden de compras	<p>i. Documentación legal y administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC).- Copia del Registro de Proveedor del Estado (RPE).- Pago de Impuestos al día y/o acuerdos de pago con la DGII y/o la TSS.
1.19	Moneda de cotización y Forma de Pago	<p>(i) La cotización deberá expresarse en Pesos Dominicanos (DOP\$) y los precios de las ofertas expresados en diferentes monedas se convertirán a:</p> <p><i>Dólares de los Estados Unidos de América</i></p> <p>La fuente del tipo de cambio será: <i>Tasa vendedor del Banco Central de la República Dominicana.</i> La fecha a la cual corresponderá el tipo de cambio será: <i>Fecha límite de presentación de ofertas.</i></p> <p>Se convertirán todas las cotizaciones en una misma moneda para su evaluación y comparación</p> <p>(ii) El pago será efectuado una vez que se reciban todos los bienes contratados de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas y en Pesos Dominicanos o en Dólares de los Estados Unidos de América, según cotización y luego de presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago de impuestos DGII (Sera valido el recibo de pago o certificación que indique que está al día en sus pagos)



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

		<p>- Pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Será valido el recibo de pago o certificación que indique que está al día en sus pagos.</p> <p>- Factura con valor Fiscal Gubernamental</p> <p>El INAPA, funge como agente de retención a partir de lo establecido en la Ley No. 557-05 sobre Reforma Tributaria del trece (13) de diciembre de dos mil cinco (2005), que modifica las leyes núm. 11-92 Código Tributario de mil novecientos noventa y dos (1992); 18-88 sobre el Impuesto al Patrimonio Inmobiliario (IPI) de mil novecientos ochenta y ocho (1988); 4027 sobre Exoneraciones de Impuestos de mil novecientos cincuenta y cinco (1955); 112-00 sobre Hidrocarburos y 146-00 de Reforma Arancelaria de dos mil (2000).</p>
1.20	Condiciones de Cumplimiento	El oferente que resulte adjudicatario debe cumplir con las condiciones de cumplimiento indicada en el numeral 17 de este documento.
1.21	Inspecciones y Pruebas	El oferente que resulte adjudicatario debe realizar las inspecciones y pruebas de cumplimiento indicada en el numeral 18 de este documento.

1 Normativa aplicable al proceso.

Este proceso se registrá por lo indicado en este Documento de Solicitud de Cotización, y de acuerdo al Contrato de Préstamo Núm. BIRF No. 9242-DO mencionado en el numeral 1.2, la presente solicitud se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión Banco Mundial, cuarta edición noviembre 2022. Estas políticas incluyen, entre otras, previsiones en cuanto a: (i) Fraude y Corrupción, (ii) elegibilidad, (iii) conflicto de intereses que serán consideradas durante el proceso de contratación.

2 Documentos de la solicitud.

Los siguientes documentos forman parte de esta Solicitud de Cotización de Precios:

- DOC-1.A. Invitación a presentar Cotización de Precios
- DOC-2 Instrucciones a los Oferentes
- DOC-3 Carta de Presentación de la Cotización de Precios
- DOC-3.1 Formulario de Presentación de la Oferta
- DOC-4 Especificaciones Técnicas
- DOC-5 Declaración de Mantenimiento de la Cotización
- DOC-6 Autorización del Fabricante
- DOC-7 Orden de Compra
- DOC-8 Fraude y Corrupción
- DOC-9 Divulgación de la Propiedad Efectiva
- DOC-10 Carta de Aceptación

3 Enmiendas y aclaraciones

Dentro de los **cinco (05) días** posteriores a la publicación del proceso o entrega de invitaciones, los interesados deberán comunicar al convocante su interés en participar, en la dirección que se indica en el numeral 1.8 o a la dirección de correo electrónico en el numeral 1.9, con el objetivo de que les sean comunicadas eventuales modificaciones o aclaraciones. No enviar esta comunicación no generará ningún efecto adverso para la selección. De igual manera, los potenciales Oferentes (sus representantes legales o agentes autorizados) podrán formular consultas por escrito en la misma dirección y dentro el plazo indicado en el numeral 1.9. Para dar respuestas a tales consultas, el Convocante emitirá circulares aclaratorias. Las circulares y enmiendas serán notificadas a todos los participantes.

4 Preparación de las cotizaciones.

5.1 La mención a días en este documento, hace referencia a días calendario, excepto si específicamente se indica de manera diferente.



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



- 5.2 La forma de presentación de la Cotización de Precios para este concurso se indica en el numeral 1.10.
- 5.3 Las cotizaciones deben diferenciar claramente los precios sin impuestos indirectos y los impuestos correspondientes.
- 5.4 No se aceptarán cotizaciones alternativas.
- 5.5 **Las cotizaciones deben de presentarse en el formato anexo en Excel.**
- 5 Ejecución de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta. (NO APLICA)**

Podrá ejecutarse esta Declaración cuando:

- (i) el Oferente retire su Cotización durante el período de validez o si modifica su oferta,
- (ii) el Oferente seleccionado no acepte las correcciones al Precio de su Cotización,
- (iii) si el Oferente seleccionado no cumple dentro del plazo estipulado con:
 - la entrega de la documentación indicada en el numeral 1.18,
 - sí resulta adjudicatario de un contrato y no la firma.

6 Entrega y apertura de cotizaciones.

7.1 La cotización deberá ser entregada en los formatos indicados en el numeral 1.10, en la dirección que se indica en el numeral 1.8 o en la dirección de correo electrónico que se indica en el numeral 1.9 y dentro el plazo establecido en el numeral 1.14. Las cotizaciones que lleguen, con posterioridad a la hora y fecha señaladas no serán consideradas. Los oferentes serán los únicos responsables de que sus cotizaciones sean presentadas a tiempo y de obtener el correspondiente acuse de recibo.

7.2 Al cumplirse el plazo establecido en el Documento de Solicitud de Cotización, el ejecutor recibirá las cotizaciones.

7 Confidencialidad.

- 8.1 No debe existir comunicación que no sea por escrito y oficial entre los oferentes y el convocante. Las solicitudes de aclaración y sus respuestas durante el proceso deberán ser hechas por escrito.
- 8.2 Iniciada la evaluación de las cotizaciones y hasta la comunicación de adjudicación, se considerará confidencial toda la información relacionada con el análisis, las aclaraciones, la evaluación de las cotizaciones, los informes y la recomendación de adjudicación final. De igual modo, la información considerada confidencial no podrá ser conocida por, o divulgada a, personas no involucradas, directa y oficialmente, con la evaluación de las cotizaciones, incluyendo a los oferentes.

8 Evaluación.

9.1 Previo a la comparación de ofertas económicas, el convocante evaluará y subsanará las credenciales. Los oferentes que no hayan resultado habilitados no resultarán calificados para la presentación de ofertas económicas.

9.2 Las Ofertas Técnicas se evaluarán bajo el criterio de Cumple/No Cumple. Los Oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas. La Entidad Convocante descalificará la Oferta que no cumpla con algunos de los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas.

9.3 La evaluación de las cotizaciones de precio no tendrá en cuenta los impuestos indirectos señalados. El menor precio ofertado se identificará sin considerar dichos impuestos.

9.4 La Comisión de Evaluación revisará la existencia de posibles errores aritméticos en las cotizaciones y los corregirá; con estos montos, ordenará las ofertas de menor a mayor.



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

9.5 La corrección de errores aritméticos se realizará de la siguiente manera:

- (i) si hay una diferencia en precio total como producto del precio unitario por la cantidad requerida, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que a juicio del contratante hubiera un error evidente en la expresión del decimal en el precio unitario, en cuyo caso prevalecerá el precio total cotizado para ese ítem y se corregirá el precio unitario.
- (j) si hay un error en el total (suma de los subtotales) prevalecerán los subtotales y se corregirá el total;

9.6 Eventualmente, el Ejecutor solicitará, por escrito, información o aclaraciones consideradas subsanables (información de tipo histórico o cuestiones que no afecten a aspectos sustanciales de la cotización).

9.7 Al concluir la revisión de las cotizaciones, si existieron errores aritméticos que dieron lugar a la corrección del precio de las cotizaciones, el Convocante consultará a los Oferentes la aceptación o no de las correcciones, sin indicar el lugar que ocupan sus ofertas. Las cotizaciones de los oferentes que no acepten las correcciones razonablemente realizadas serán rechazadas.

9.8 Elegibilidad para el suministro de bienes, obras y servicios distintos de los de consultoría en las adquisiciones financiadas por el Banco (**Ninguno**),

9 Derecho del Comprador a Aceptar Cualquier Oferta y Rechazar Alguna o Todas las Ofertas

10.1 El Comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso de licitación y de rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna frente a los Oferentes. En caso de anularse el proceso, el Comprador devolverá prontamente a los Oferentes todas las Ofertas.

10 Adjudicación

11.1 La adjudicación de los bienes se realizará al oferente cuyos bienes ofertados cumplan sustancialmente con las especificaciones técnicas adjuntas y oferte el menor precio evaluado, por ítems, según corresponda y luego de efectuar las eventuales correcciones de errores aritméticos. La comparación de cotizaciones se realizará con base en los precios sin impuestos.

11.2 El Convocante determinará si la cotización evaluada como de menor precio cumple sustancialmente y satisface los términos, condiciones y especificaciones del Documento de Solicitud de Cotizaciones sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.

11.3 El Convocante comunicará los resultados a todos los oferentes participantes.

11.4 Para proceder con la suscripción del Contrato o emisión de la Orden de Compra [en un plazo de no más de 20 días hábiles desde la fecha de notificación de adjudicación] el oferente adjudicado deberá presentar los requisitos mencionados en el numeral 1.18.

11 Rechazo y descalificación de ofertas. Las causales de descalificación son:

- No presentar la Declaración de Mantenimiento de la Oferta
- Un oferente que ha sido declarado inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco durante el periodo de tiempo determinado por el Banco.
- El Oferente tiene impedimentos legales y/o administrativos para participar en el proceso de contratación y/o para la firma del contrato.
- Existe una desviación, omisión o reserva significativa en la cotización.
- El Oferente no acepta el precio razonablemente corregido de su cotización.
- El Oferente con el menor precio evaluado no presenta, dentro del plazo establecido, la documentación, salvo que el Oferente justifique oportunamente el retraso.
- Cuando no haya competencia real.



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



- Cuando ninguna de las Ofertas/Propuestas responda sustancialmente a los requisitos de los documentos de adquisición.
- Cuando los precios de las Ofertas/Propuestas sean significativamente más altos que la estimación actualizada de los costos o el presupuesto disponible.

12 Declaratoria desierta. Se declarará desierta una convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:

- No se hubiera recibido ninguna cotización.
- Si luego de la evaluación, ninguna cotización ha cumplido los requerimientos establecidos existiendo desviaciones e incumplimientos significativos.
- Cuando no se llegue a suscribir un contrato con ninguno de los Oferentes que pudieron haber resultado recomendados para la adjudicación.
- En el caso de no presentarse Ofertas o que ninguna de las Ofertas presentadas cumpla con las Especificaciones Técnicas requeridas, se procederá a declarar desierto el procedimiento.

13 Información sobre los resultados de la evaluación:

14.1 El resultado del concurso se informará de manera individual.

14.2 Si alguno de los oferentes desea conocer las causas por las cuales su cotización no fue adjudicada, podrá solicitar al convocante la explicación pertinente por escrito y/o en una reunión para analizar o discutir exclusivamente la cotización.

14.3 Los Oferentes podrán presentar quejas y reclamos por escrito, en cualquier momento del proceso, inclusive después de la adjudicación.

14 Moneda de cotización y Forma de Pago:

15.1 La cotización deberá expresarse en pesos dominicanos o en cualquier otra moneda convertible y los pagos se realizarán en Pesos Dominicanos o en Dólares de los Estados Unidos de América.

15.2 El precio de la oferta incluirá todos los gastos necesarios para la entrega de los bienes en las condiciones y cantidades establecidas en las especificaciones técnicas.

15.3 El pago será realizado a crédito por 30 días, luego de recibida la factura final.

15.4 El pago del precio del contrato se efectuará en la moneda o monedas en las que el oferente lo hubiera solicitado en su cotización, tal como se indica en el numeral 1.19.

15.5 El pago será efectuado una vez que se reciban todos los bienes contratados de acuerdo con la orden de compra emitida u contrato.

***El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) "NO" tiene previsto gestionar la exoneración de los impuestos.**

15 Plazo de Entrega de los Bienes

16.1 La presentación de la cotización implica que el oferente acepta entregar los bienes en el plazo y lugar establecidos en el cuadro de especificaciones técnicas, donde se establece lugar y tiempo de entrega, (Ver. DOC-4).

16.2 El plazo de entrega será contabilizado en días calendario a partir de la suscripción del contrato por ambas partes.



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



16 Condiciones de Cumplimiento

- 17.1 El adjudicatario debe incluir todos los servicios profesionales necesarios para la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de todos los bienes contratados.
- 17.2 Todos los equipos a ser suministrados por el proveedor serán nuevos, de las características indicadas en estas especificaciones técnicas, aprobados por el fabricante de los equipos deberán cumplir con las normas internacionales y locales establecidas, según la naturaleza de lo suministrados.
- 17.3 Presentar Carta de Certificación del proveedor autorizado del producto que ofrezca, expedida por el fabricante.
- 17.4 Ofrecer los años de garantía en piezas y servicios indicados en las especificaciones técnicas.
- 17.5 Durante las labores de transporte, instalación, montaje, uso y/o desmonte de los equipos y sus accesorios, el proveedor protegerá todos los materiales, equipos y áreas a utilizar, velando por la integridad de cada uno de ellos; siendo el adjudicatario responsable por los daños que pudieran resultar de estas actividades.
- 17.6 El proveedor realizará la entrega de bienes y servicios contratados bajo estricta supervisión y acompañamiento del personal designado a esos fines por la parte contratante.
- 17.7 La entrega de los bienes y servicios será realizada con un conduce de entrega conforme, así como imágenes y/o informe de recepción satisfactoria para los casos en que les sea requerido por la parte contratante.
- 17.8 El equipo debe ser de reciente fabricación (posterior al año 2018).
- 17.9 Documento de garantía, disponibilidad de atención y mantenimiento durante el período de la garantía, sin ningún costo adicional para el Contratante.
- 17.10 Comunicación sobre representante local para efectos de la garantía.

17 Inspecciones y Pruebas

18.1 Se realizarán las siguientes inspecciones y pruebas:

Para los equipos informáticos (según la naturaleza de estos y requerimientos solicitados):

- Capacidad de procesamiento, almacenamiento, respuesta de los equipos
- Sistema operativo
- Dispositivos periféricos
- Tipos de conectores periféricos



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-3

Carta de Presentación de la Cotización de Precios (OBLIGATORIO)

Fecha: **xx de abril 2024**

Proceso: **DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ**

A: Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua y Servicios de Aguas Residuales en la República Dominicana.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de solicitud de cotización;

- a) Ofrecemos proveer los Bienes de conformidad con las especificaciones técnicas y requerimientos contenidos en el documento de Solicitud de Cotización del proceso **DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ** y nos comprometemos a que estos Bienes sean originarios de países miembros del Banco;
- b) El precio total de nuestra Oferta, incluyendo el ITBIS, es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];*
- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período de 60 días a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas;
- d) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco, bajo las leyes del País del Comprador o normativas oficiales;
- e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- f) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Cargo: *[indicar el cargo de la persona que firma]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes de _____ del año dos mil veinticuatro (2024).

(Colocar la fecha de la cotización)



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



DOC 3.1

**Formulario de Precios
(OBLIGATORIO)
(Ver anexo DOC 3.1 en el link)**

Nombre del proceso: “Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA y la UEP-INAPA”.				
Número del proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ				
Nombre de la empresa o Razón Social:				
RPE:		RNC:		
Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Precio Unitario en RD\$	Total
			Sub -Total	
			(*)ITBIS (18%)	
			TOTAL RD\$	

(*) Si aplica, de lo contrario indicar “no aplica”.

Tiempo de entrega: _____

Firma: _____

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Cargo: [indicar el cargo de la persona que firma]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

El día () del mes de () del año 2024
(Colocar fecha de la cotización)



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-4

Especificaciones Técnicas (OBLIGATORIO)

DESCRIPCION		TOTAL	UEP- INAPA	CORAAMOCA
No.	Equipos de Cómputos			
Lote I				
1	<u>Laptop con docking station I5</u>	10		10
2	<u>Laptop con docking station I7</u>	2	2	
3	<u>PC desktop generación 10 o superior</u>	5	2	3
4	<u>PC desktop generación 12 o superior</u>	3		3
5	<u>Monitor de LED de 24"</u>	10	4	6
6	<u>Proyector PORTATIL</u>	2		2
7	<u>UPS 700VA, tipo piso</u>	8		8
8	<u>UPS 6KVA. Para el servidor</u>	1		1
9	<u>Disco duro externo SSD</u>	5		5
10	<u>Discos M2</u>	2		2
11	<u>Tablet</u>	5		5
12	<u>Docking Station</u>	2		2
LOTE II				
13	<u>Servidor</u>	1		1
14	<u>Firewall</u>	1		1
LOTE III				
15	<u>Base para Monitor para dos</u>	10	2	8
16	<u>Soporte de brazo de escritorio ajustable laptop y monitor</u>	5	2	3
17	<u>Audiovisual Cámara Web y Micrófono</u>	1		1
18	<u>USB Graphics Adapter</u>	3		3
LOTE IV				
19	<u>Licencia Software Adobe 2 años</u>	7	4	3
20	<u>Licencia Microsoft Project</u>	6	3	3
21	<u>Licencia Auto CAD 2024</u>	4	2	2
22	<u>Mergin MAPs</u>	1		1
LOTE V				
23	<u>Impresora Térmica y sus consumibles</u>	1	1	
24	<u>Rotuladora y su consumibles</u>	4		4
25	<u>Teléfono Inteligente</u>	14	2	12
Total		113	24	89



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC- 4

Especificaciones Técnicas
(OBLIGATORIO) Al llenar este formulario poner las especificaciones del Bien
Cotizados

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de origen	Tiempo de entrega
1	Unidad	10	Laptop	Procesador INTEL CORE i5 11a. Generación 2.8GHz o superior			
				Windows 11			
				Multimedia: Parlantes Entrada combinada para auriculares y/o micrófono Cámara web integrada con micrófono			
				Pantalla 15.6" IPS FHD			
				Memoria RAM 12Gb o superior			
				Disco duro 1: 512Gb SSD			
				Disco Duro 2: SSD 1TB			
				1 x HDMI Port, 2 x USB 3.2 Gen. 1, 1 x Jack 3.5" Audio/Mic, Lithium-Ion Battery.			
				Wifi 6, Bluetooth 5.1, BackLit Keyboard.			
				Puertos de comunicación 1 HDMI 2.0 o superior 1 puerto RJ-45 1 enchufe para auriculares y/o micrófono 2 o más puertos USB. Al menos 1 puerto USB 2.0 o superior 1 puerto USB tipo C Incluir puerto de conexión para Docking Station (puede ser tipo C) Estos puertos de comunicación pueden ser provistos mediante accesorios o adaptadores.			
				Duración mínima de 6 horas de uso a mínima capacidad.			
				Teclado: El teclado integrado del equipo Anti derrame. El teclado debe ser tipo teclado iluminado.			
			Incluir Mochila Compatible con equipo a ofertar.				
Incluir Docking Station de la misma marca de la Laptop.							
Garantía			Soporte: Incluir garantía del fabricante en la laptop con una vigencia de tres (3) años contados a partir de la fecha de aceptación.				
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ

Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"

Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de origen	Tiempo de entrega
2	Unidad	2	Laptop	Procesador: tipo Intel Core i7 10th Gen o equivalente o superior			
				Memoria: 16GB DDR4 o superior			
				Disco Duro: 500 GB o superior			
				Sistema Operativo: Windows 10 en español			
				Unidad Óptica: DVD+R/RW, CD-RW Drive (opcional)			
				Display: 15" en adelante			
				Conectividad:			
				Wi-Fi 802.11b/g/n			
				Bluetooth 4.0 o superior			
				Gigabit Ethernet (RJ-45)			
				Audio Altavoces internos estéreos			
				Entrada para auriculares estéreo/micrófono			
				Puertos y Ranuras			
				Incluir Mochila Compatible con equipo a ofertar.			
			Incluir Docking Station de la misma marca de la Laptop.				
Garantía			Soporte: Incluir garantía del fabricante en la laptop con una vigencia de tres (1) años contados a partir de la fecha de aceptación.				
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: INAPA-DPPE			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ

Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"

Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
3	Unidad	5	PC desktop generación 10ma o superior	Procesador INTEL CORE i7 10ma Generación 4,8 GHz o superior			
				Sistema Operativo Windows 10 Pro 64bits multilingüe. Actualizado a la última versión o superior			
				Almacenamiento 500 GB SSD			
				Memoria Ram 16gb expandible			
				Tarjeta gráfica; GPU de 6GB con 106GB/S de ancho de banda compatible con DirectX 12 o superior			
				Tarjeta de red Red integrada Ethernet LAN 10/100/1000			
				Tarjeta WIFI Wi-Fi 6 (802.11ax) 802.11a, Wi-Fi 5 (802.11ac), 802.11b, 802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n). Bluetooth 5.0 o superior			
				Monitor de la misma marca de la computadora			
				Tamaño: 24" Resolución de 1920 x 1080 Debe incluir el cable de display ports o hdmi para la conexión con la computadora.			
				Bocina integrada			
			Teclado y Mouse de la misma marca de la computadora Teclado USB de 105 teclas en español alámbrico. Mouse óptico USB alámbrico, con un botón de clic izquierdo, un botón de clic derecho y una rueda de desplazamiento.				
			Puertos o salidas 2 Puertos de Video, los cuales puede ser Display Ports y HDMI 1 Conector para auriculares y/o micrófono Mínimo 4 Puertos USB: · Al menos 1 puerto USB 3.2 · Al menos 1 USB tipo C Estos puertos de comunicación pueden ser provistos mediante accesorios o adaptadores.				
			Tres (3) años de garantía que incluya: soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Institución.				
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
4	Unidad	3	PC desktop generación 12va o superior	Procesador INTEL CORE i9 12va Generación 4,8 GHz o superior			
				Sistema Operativo Windows 10 Pro 64bits multilingüe. Actualizado a la última versión o superior			
				Almacenamiento 1 TB SS			
				Memoria Ram 32gb expandible			
				Tarjeta gráfica; GPU de 6GB con 106GB/S de ancho de banda compatible con DirectX 12 o superior. Tarjeta de red Red integrada Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta WIFI Wi-Fi 6 (802.11ax) 802.11 Wi-Fi 5 (802.11ac), 802.11b, 802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n). Bluetooth 5.0 o superior			
				Monitor de la misma marca de la computadora			
				Tamaño: 24" Resolución de 1920 x 1080 Debe incluir el cable de display ports o hdmi para la conexión con la computadora.			
				Bocina integrada			
				Teclado y Mouse de la misma marca de la computadora Teclado USB de 105 teclas en español alámbrico. Mouse óptico USB alámbrico, con un botón de clic izquierdo, un botón de clic derecho y una rueda de desplazamiento.			
				Puertos o salidas 2 Puertos de Video, los cuales puede ser Display Ports y HDMI 1 Conector para auriculares y/o micrófono Mínimo 4 Puertos USB: · Al menos 1 puerto USB 3.2 · Al menos 1 USB tipo C Estos puertos de comunicación pueden ser provistos mediante accesorios o adaptadores.			
Tres (3) años de garantía que incluya: soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos. Si la reparación Implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir as tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Institución.							



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
5	Unidad	10	Monitor de LED de 24"	24 pulgadas, Widescreen (relación de aspecto 16:9)			
				Resolución Full HD 1920x1080 a 60Hz			
				Formato de vídeo soportado: 480i,480p,576i,576p,720p,1080i,1080p			
				Tecnología LED			
			Puertos: USB Super Speed, DisplayPort, HDMI, USB.				
Garantía	Garantía de 3 años del fabricante						
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Número del Proceso: DO-INAPA-002-20243-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
6	Unidad	2	Proyector	Sistema de proyección: de cristal líquido RGB con obturador.			
				Montaje: frontal, trasero, techo.			
				Visualización: Matriz activa TFT de polisilicio.			
				Resolución nativa XGA (1024X768)			
				Brillo (ANSI Lúmenes) 4000			
				Colores mostrados 30-bit (1.07 billones de colores)			
				Resoluciones compatibles VGA (640 x 480) a WUXGA_RB (1920 x 1200) *RB=Reduced Blanking			
				Fuente de alimentación De 100 a 240 V de CA, 50/60 Hz			
				Número de Pixeles: 2.304.000 puntos (1920 x 1200) x 3.			
				Visualización: Matriz activa TFT de polisilicio.			
				Luminosidad en Color: 5.200 lúmenes, en Blanco:5.200 lúmenes.			
				Relación de Aspecto: Soporta 16:10			
				Distancia proyectada: 50"- 500"			
				Pantalla: de 80" 2,33 - 3,78 m			
				Corrección de Trapecio:vertical: ± 30 grados; horizontal: ± 30 grados.			
				Relación de Contraste: 2.500.000:1			
				Reproducción del color: Hasta 1.070 millones de colores.			
				Vida útil de la Fuente de Iluminación Normal: 20.000 horas; Silencioso 20.000 horas; Extendido 30.000 horas.			
				Consumo de energía típico (110 V) 260W/110V			
				Altavoz (x1), 10W			
				Interfaz in/out			
				PC in (D-Sub 15 pin)			
				Monitor out (D-Sub 15 pin)			
Vídeo Compuesto in (RCA)							
S-Video in (Mini DIN 4pin)							
HDMI in, HDMI-1 (1.4a/HDCP1.4), HDMI-2 (1.4a/HDCP1.4)							
USB Tipo A							
USB Tipo Mini B							
RS232 in (DB-9pin)							
"Inalámbrico Tipo 802.11b / g / n (2,4 GHz).							
Seguridad Modo rápido: ABIERTO, WPA2-PSK; Modo avanzado: WPA / WPA2-PSK, WPA / WPA2-EAInterface: HDMI, VGA,, Audio, in: Mini Stereo, audio out: Mini Stereo, USB connector Type-B, USB connector Type-A, Serial: RS-232c, Wired LAN RJ-4, Wireless LAN Built-in."							
Consumo de energía típico (110 V) 260W/110V							
Garantía				Tres (3) años			
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
7	Unidad	8	UPS 700VA, tipo piso	Capacidad de potencia de salida 300Vatios / 700VA.			
				Tensión de salida nominal 120V.			
				Frecuencia de salida (sincronizada con la red) 50/60Hz +/- 3 Hz.			
				Conexiones de salida (3) NEMA 5-15R (Respaldo de batería).			
				Entrada de voltaje 120V.			
				Frecuencia de entrada 50/60 Hz +/- 3 Hz (auto sensible).			
				Variación de tensión de entrada para operaciones principales 98-140V.			
				Tiempo de recarga 8 hora(s).			
				Vida útil esperada de las baterías (años) 4 - 6.			
				Visualizador de estatus LED en línea: Batería en actividad: batería de reemplazo e indicadores de sobrecarga.			
				Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja.			
				Régimen nominal de sobretensiones 480 Joules.			
			Equipo Nuevo, Embalado y empacado original, NO REFURBISH				
Garantía	1 años de garantía o superior detallada (Piezas y servicio).						
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-20243-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
8	Unidad	1	UPS para el servidor	Smart-UPS On-Line, 6kVA/6kW, Tower, 208V, 8x 5-20R+4x L6-20R+3x L6-30R+1x L14-30R NEMA, NMC+SmartSlot, W/ transformer 208V to 120V, W/O rail kit			
				UPS de torre de onda sinusoidal pura en línea de doble conversión de 6kVA/6kW			
				Ideal para servidores, almacenamiento, redes de voz/datos, laboratorios médicos y aplicaciones industriales ligeras.			
Garantía				Tres (2) años			
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
9	Unidad	5	Disco duro externo SSD	Disco duro externo			
				Color: Negro			
				Capacidad: 1TB			
				2 tareas de almacenamiento			
				Tipo de interfaz: USB 3.0, hasta 5Gb/s de velocidad de transferencia			
				Velocidad de rotación: Hasta 5,400 RPM			
				Tiempo de búsqueda medio: 12ms			
				Caché de disco: 8MB			
				Dimensiones y peso: 78 x 119 x 16 mm y un peso de 178g			
				USB 3.0 o superior			
Tipo SSD							
Garantía				Seis (6) meses.			
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-20243-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
10.	Unidad	2	Discos M2	Capacidad 4TB			
				Formato M.2 (2280)			
Garantía				Tres (2) años			
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
11	Unidad	5	Tablet	Pantalla: 10" a 11", Full HD (1920 x 1200 px) o superior			
				Procesador: Octa-core, 1.8 GHz a 2.6 GHz			
				Sistema Operativo: L Android 10 o 11, iPadOS (para modelos de Apple)			
				RAM: 4 GB a 6 GB			
				Almacenamiento Interno: 64 GB a 128 GB, expandible vía microSD			
				Cámara Principal: 8 MP a 13 MP			
				Batería: 7000 mAh a 8000 mAh			
			Conectividad: WiFi, LTE/5G				
Garantía	Seis (6) meses.						
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
<u>12</u>	Unidades	<u>2</u>	Docking Station	SB3.1 tipo C en sentido ascendente para conectarse a su portátil.			
				1 x Tipo C para PD3.0 para cargar el portátil host PD100W máx.			
				2 x DisplayPort (HBR3 DP1.4) + 1 x HDMI (V2.0) para diferentes monitores.			
				Resolución de pantalla única: DP o HDMI hasta 4K 3840x2160 @ 60Hz.			
				Pantalla dual: hasta 4K dual 3840x2160 @ 60Hz.			
				Resolución de pantalla triple: hasta el triple de 1920 x 1080 a 60 Hz.			
				3 x USB3.0 tipo A para datos de 5 Gbps.			
				2 x USB 2.0 tipo A para datos de 480 Mbps.			
				1 x 1000M Gigabit Ethernet para Internet por cable de alta velocidad.			
			1 conector de 4 polos para audio / micrófono				
Garantía	<u>1 año</u>						
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-20243-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
13	Unidad	1	Servidor	Tipo: CPU de 64 bits con soporte para virtualización			
				Modelo: 16 núcleos / 32 hilos por CPU			
				Frecuencia de reloj: 2.8 GHz o superior			
				Caché: 20 MB o más			
				Cantidad: 2			
				Memoria (RAM): Tipo: DDR4 ECC. Capacidad total: 64 GB Velocidad: 2666 MHz o superior. Módulos: 4 x 16 GB (con espacio para expansión).			
				Discos SSD Capacidad: 8 x 2.4 TB (configurados en RAID) Conectividad de Red.			
				Tarjetas de Red: Velocidad: 10 Gbps Ethernet. Cantidad: 2 (para redundancia y mejor rendimiento).			
				Fuente de Alimentación: Potencia: 750W o más, con certificación 80 Plus Gold. Redundancia: Fuente de alimentación redundante. Sistema de Refrigeración. Tipo: Refrigeración adecuada para el calor generado por los componentes.			
				Carcasa y Factor de Form: Factor de forma: Rack 2. Componentes para Montaje y Conectividad.			
				Estructura para Montar: Rieles para Montaje en Rack: Kit de rieles deslizantes compatible con el chasis del servidor y el rack de servidor.			
				Kit de Montaje: Incluye tornillos y otros accesorios necesarios para asegurar el servidor y los componentes en el rack.			
Cables y Conectividad: -Cables de Alimentación: Cables de alimentación adecuados para la fuente de alimentación del servidor y las especificaciones del centro de datos.							



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Número del Proceso: DO-INAPA-002-20243-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
				-Cables de Red Ethernet: Cables Cat 6a o superior para conexiones de red de 10 Gbps. Sistema Operativo: Windows Server (última versión disponible) Servicios Adicionales: Montaje y Configuración del Servidor: Incluye la instalación física de componentes, configuración inicial del sistema operativo y servicios de red. Traspaso de Conocimiento: Sesiones de formación para el equipo de TI del cliente sobre la administración, mantenimiento y actualización del servidor.			
Garantía				Tres (3) años			
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-20243-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
14	Unidad	1	Firewall	Firewall (UDP 1518): 8 Gbps; Firewall (IMIX): 4.7 Gbps			
				VPN (UDP 1518): 4.6 Gbps; VPN (IMIX): 1.4 Gbps			
				HTTPS (IPS enabled): 800 Mbps			
				Gateway AntiVirus: 3.0 Gbps			
				IPS (fast/full scan): 4.8/2.5 Gbps			
				UTM (fast/full scan): 2.6/1.7 Gbps			
				Interfaces 10/100/1000: 8			
				I/O interfaces: 1 serial/2 USB			
				Concurrent connections: 3,300,000			
				Concurrent connections (proxy): 330,000			
				New connections per second: 51,000			
				VLANs: 200			
				WSM licenses (incl): 4			
				TDR Host Sensors included: 150			
				Authenticated users limit: 500			
				Branch Office VPN: 100			
				Mobile VPN: 100			
				Stateful packet inspection, deep packet inspection, proxy firewall			
				Application proxies: HTTP, HTTPS, FTP, DNS, TCP/UDP, POP3, SMTP, IMAPS, POP3S and Explicit Proxy			
				Cloud providers: AWS (Static/Dynamic), Azure (Static/Dynamic)			
Encryption: AES 256-128 bit, 3DES, DES							
IPSec: SHA-2, IKE v1/v2, IKE pre-shared key, 3rd party cert, Suite B							
Single sign-on: Windows, Mac OS X, mobile operating systems, RADIUS							
VPN Authentication: RADIUS, LDAP, Windows Active Directory, VASCO, RSA SecurID, internal database, Duo, SMS Passcode							
Con Servicios Profesionales de Instalación.							
Garantía				Plan de soporte experto local Silver por 1 año.			
Lugar y Tiempo de entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
15	Unidades	10	Base para Monitor	Para Dos Monitores, 13-32".			
				Inclinación De 90 Grados			
				Con Patas			
			Garantía	Cambios por desperfectos de fábrica.			
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA 8 y 2 INAPA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
16	Unidades	5	Soporte de brazo de escritorio ajustable Laptop y monitor	Tipo de montaje de sobremesa			
				Tipo de movimiento Rotate, Tilt			
				Material Acero aleado			
				Tamaño de TV 22 pulgadas			
				Color Negro			
				Tamaño compatible mínimo 22 pulgadas			
				Dispositivos compatibles Monitores			
			Ángulo de inclinación máximo 15 Grados				
Garantía	Cambios por desperfectos de fábrica.						
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA. 3 y 2 INAPA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ

Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"

Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
17	Unidades	1	Audiovisual Cámara Web y Micrófono	180 ° rotación de la webcam cubierta de 180 ° base giratoria USB Video Class (UVC) PC Webcam.			
				Cámara web USB compatible con Windows, Mac OS, Chrome OS, Smart TV, Android y más.			
				Smart TV, Android y más.			
				Píxeles efectivos: 1920 (alto) x 1080 (V).			
				Sensor de imagen: Sony 1/2,9 CMOS			
				Velocidad de fotogramas de vídeo: 32 KBP/30 FPS.			
				Temperatura de funcionamiento: 14.0 °F a 122.0 °F, la temperatura es inferior al 95% (sin condensación).			
				Método de instalación del controlador: sin necesidad			
				Lente: ángulo ancho de 0.110 in.			
			Velocidad de fotogramas de vídeo: 32 KBP/30 FPS.				
Garantía	Cambios por desperfectos de fábrica.						
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
18	Unidades	3	USB Graphics Adapter	Adaptador multipuerto USB C 8 en 1 con HDMI 4K/30Hz. Este adaptador USB C a DVI/VGA/HDMI permite que los dispositivos habilitados con USB C se conecten con dispositivos equipados con HDMI/VGA/DVI (como monitor, proyector, TV)			
				2 puertos USB 3.0,			
				Conector para auriculares.			
				Lector de tarjetas SD, VGA, Gigabit Ethernet y puerto USB C para MacBook Pro y otros dispositivos tipo C			
			MacBook Pro y otros dispositivos tipo C				
Garantía	Cambios por desperfectos de fábrica.						
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de la firma del contrato u orden de compra.			
				Lugar: CORAAMOCA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
19	Unidades	7	Licencia Software Adobe	Licencia Software Adobe			
			Garantía	Vigencia 2 años			
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: CORAAMOCA 3 Y INAPA 4			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
20	Unidades	6	Licencia Microsoft Proyect	Licencia Microsoft Proyect			
			Garantía	Vigencia 2 años			
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: CORAAMOCA 3 Y 3 INAPA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
21	Unidades	4	Licencia Auto CAD 2024	Licencia Auto CAD 2024			
			Garantía	Vigencia 2 años			
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: CORAAMOCA 2 y 2 INAPA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
22	Unidades	1	Mergin Maps	Mergin Maps			
			Mergin Maps	Mergin Maps (Plan Team)			
			Garantía	Vigencia 2 años			
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: CORAAMOCA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ

Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"

Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
23	Unidades	1	Impresora Térmica Y Sus consumibles	Resolución: 203 dpi/8 puntos por mm. 300 ppp (12 puntos por mm), Opcional.			
				Memoria: 512 MB de memoria flash. 256 MB de SDRAM.			
				Ancho máxima de impresión: 2,2 in/56 mm en 203 ppp y 300 ppp			
				Velocidad máxima de impresión: 6 in (152 mm) por segundo (203 ppp). 4 in (102 mm) por segundo (300 ppp).			
				Firmware: ZPL II; EPL 2; modo de línea EPL; XML; ZBI			
				Tipos de material: Alimentación mediante rollo o material en zigzag, etiquetas térmicas directas con troquelado o continuas con o sin marca negra, inventario de tags, recibo continuo y brazaletes.			
				Comunicaciones: Interfaz serie de detección automática RS-232 que se puede instalar en el campo, DB-9; Ethernet instalado de fábrica o en el campo: 10/100 interno; radio inalámbrica doble instalada de fábrica: wifi 802.11ac y Bluetooth 4.1; Bluetooth de bajo consumo incluido de forma predeterminada en modelos con conexión de red			
				Fuentes y gráficos: 16 fuentes de mapa de bits ZPL II ampliables residentes, dos fuentes ZPL escalables residentes, cinco fuentes EPL2 ampliables residentes, soporte nativo de fuentes de tipo abierto y compatible con Unicode.			
				Proporciones de códigos de barras: 2:1 y 3:1			
				Scanner tipo Pistola: Laser, USB, inalámbrico, diseñado para soportar múltiples caídas desde 5,0 pies/1,5 m sobre hormigón.			
				Rollos cantidad 10, códigos de activos fijos.			
			Garantía	1 año			
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: INAPA			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
24	Unidades	4	Rotuladora	20 Caracteres x 3 líneas.			
				Velocidad de impresión 30 mm/sec			
				Interfaz USB, 6XAA baterías + AC Power.			
				Tipos de cinta compatibles: Laminado, Laminado estándar, ID flexible			
				Anchos de cinta compatibles: 3.5mm, 6mm, 9mm, 12mm, 18mm, 24mm			
				Cinta 12mm: Cinta laminada Blanca, de 12mm. Cantidad: 50			
			Cinta 24mm: Cinta laminada Blanca, de 24mm. Cantidad: 80				
Garantía	6 meses						
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: CORAAMOCA			

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
25	Unidades	14	Teléfono Inteligente	Sistema Operativo: Android 10 ó 11			
				Batería: 4500 mAh a 5000 mAh			
				Procesador: Octa-core, 2.0 GHz a 2.3 GHz			
				Memoria RAM: 4 GB a 6 GB			
				Pantalla: 6.5" a 6.7", Full HD (1080 x 2400 px)			
				Almacenamiento: 64 GB a 128 GB, expandible			
				Cámara Principal: Triple o Cuádruple, 48 MP a 64 MP			
			Conectividad: SIM 4G				
Garantía	Seis (6) meses						



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Número del Proceso: DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ							
Nombre del Proceso: "Adquisición de equipos de cómputos para fortalecer el área de Gestión Comercial CORAAMOCA"							
Ítem	Presentación	Cantidad	Nombre del Bien	Especificación Técnica	Especificación Técnica del bien cotizado u ofertado	País de Origen	Tiempo de entrega
Lugar y Tiempo de Entrega:				Tiempo: 45 días luego de firmada la orden de compra o contrato.			
				Lugar: CORAAMOCA.			



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



OC-5

Declaración de Mantenimiento de la Cotización

[Si se solicita, el **Oferente** completará este Formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas en corchetes.]

Fecha: [indique la fecha]

Nombre del Contrato: [indique el nombre]

No. de Identificación del Contrato: [indique el número]

Solicitud de Cotización: [Indique el número]

A: El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, la Cotización deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la cotización.

2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de [Un año] contado a partir de [entrega de la Cotización] si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la cotización sea porque:

(a) retiráramos nuestra cotización durante el período de vigencia de la Cotización especificado por nosotros en el Formulario de Cotización; o

(b) no aceptamos la corrección de los errores de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes (en adelante "**Condiciones de la Compra**") en los Documentos Adjunto a la "**Solicitud de Cotización**"; o

(c) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra cotización durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar el Convenio, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las "**Condiciones de la Compra**".

3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Cotización expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra cotización.

Firmada: [firma del representante autorizado]. En capacidad de [indique el cargo]

Nombre: [indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]

Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de: [indique el nombre la entidad que autoriza]

Fecha el día _____ del mes de _____ del año 2024



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



DOC-6

Autorización del Fabricante

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluirá en su oferta.

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]
DO-INAPA-002-2024-GO - RFQ

Alternativa No.: [indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa] (No aplica)

A: [indicar el nombre completo del Comprador]

POR CUANTO

Nosotros [indicar nombre completo del Fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre completo del Oferente] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Firma: _____

[indicar firma del(los) representante(s) autorizado(s) del Fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]

Fechado en el día _____ del mes _____ del año _____
[fecha de la firma]



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA




GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-7

El acuerdo entre las partes se formalizará a través de una Orden de Compra De acuerdo al formato de Orden de Compra que presentamos a continuación.

Orden de Compra

 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Sistema Integrado de Gestión Financiera								
Orden de Compra-OR- UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS INAPA								
Nro. Contrato / Año:			N/A			N/A		
Fecha:			N/A					
Descripción:								
Obra:								
Datos del Proveedor								
Razón Social:								
Nombre Comercial:								
Domicilio Comercial:								
Datos generales del Contrato								
Trámite de Compra asociado:			Certificación Contraloría: N/A					
Anticipo: RD\$ 0			Retención%:					
Ampliación %: 0			Total: RD\$					
Observaciones:								
Modalidad Pago: CONTRA ENTREGA SATISFATORIA DE LOS BIENES FINANCIADO 100% CON LOS FONDOS DEL BANCO MUNDIAL PARA EL PROYECTO DE CORAAMOCA								
Detalle								
IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
1				RDU\$				0.00
								Total Otros Impuestos
								Subtotal Moneda Original
Observación:								
				RDU\$				0.00
								Total Otros Impuestos
								Subtotal Moneda Original
3	COSTO PRIMERA PLACA			RDU\$	1.00		0.00	0.00
								Total Otros Impuestos
								Subtotal Moneda Original
Observación:								
							RD\$	
							Subtotal	
							Total ITBIS	
							Total Descuentos	0.00
							Total Otros Impuestos	0.00
							Total	



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-

UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS INAPA

Pan de Entree a

IT	Cant. Requerida	Dirección de Entrega	Fecha necesidad
2			
3			

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-8

Fraude y Corrupción

1. Propósito

1.1 Las directrices de lucha contra la corrupción del Banco y este Anexo se aplican a las adquisiciones realizadas en el marco de las operaciones de financiamiento para proyectos de inversión de dicho organismo.

2. Requisitos

2.1 El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento del Banco); licitantes (postulantes/proponentes), consultores, contratistas y proveedores; subcontratistas, su consultores, prestadores o proveedores de servicios, y agentes (declarados o no), así como los miembros de su personal, observen los más altos niveles éticos durante el proceso de adquisición, selección y ejecución de los contratos que financie, y se abstengan de cometer actos de fraude y corrupción.

2.2 A tal fin, el Banco:

- a. Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:
 - i. por **“práctica corrupta”** se entiende el ofrecimiento, entrega o aceptación solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte;
 - ii. por **“práctica fraudulenta”** se entiende cualquier acta u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o descuidadamente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación;
 - iii. por **“práctica colusoria”** se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte;
 - iv. por **“práctica coercitiva”** se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar;
 - v. por **“práctica obstructiva”** se entiende:
 - a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o
 - b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e., que figura a continuación.
- b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes, su consultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.

- c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas, declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del Prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de adquisición, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el Prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.
- d. Sancionará, conforme a lo establecido en sus directrices de lucha contra la corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo Banco Mundial, a cualquier empresa o persona que, según determine en cualquier momento, haya participado en actos de fraude y corrupción en relación con el proceso de adquisición, la selección o la ejecución de los contratos que financie.
- e. Exigirá que en los documentos de SDO/SDP y en los contratos financiados con préstamos del Banco se incluya una cláusula en la que se exija que los licitantes (postulantes/proponentes), consultores, contratistas y proveedores, así como sus subcontratistas, su consultores, agentes, empleados, consultores, prestadores o proveedores de servicios, permitan al Banco inspeccionar todas las cuentas, registros y otros documentos referidos al proceso de adquisición y la selección o la ejecución del contrato, y someterlos a la auditoría de profesionales nombrados por este.¹
- f. Exigirá que, en el caso de las operaciones que financie en las que se utilicen los arreglos nacionales de adquisiciones, así como APPs que cuenten con su aprobación, los licitantes (postulantes/proponentes) y los consultores que presenten ofertas/propuestas acepten la aplicación de las orientaciones en materia de lucha contra la corrupción durante el proceso de adquisición, la selección y la ejecución del contrato, y acepten cumplir dichas orientaciones, incluidos el derecho de sanción del Banco establecido en el párrafo 2.2 d., y los derechos de inspección y auditoría que le confiere el párrafo 2.2 e. Los Prestatarios deberán consultar las listas de empresas y personas suspendidas o inhabilitadas del Grupo Banco Mundial, y actuar en consecuencia. En el caso de que el Prestatario celebre un contrato con una empresa suspendida o inhabilitada por el Grupo Banco Mundial, el Banco no financiará los gastos relacionados y podrá aplicar otros recursos, según corresponda.
- g. Exigirá que, cuando un Prestatario seleccione a un organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para suministrar bienes, realizar obras o prestar servicios de No consultoría y de asistencia técnica conforme a lo dispuesto en los Párrafos 6.47-6.48 y 7.27-7.28 de estas Regulaciones de Adquisiciones en el marco del contrato que haya celebrado con el organismo de la ONU, las disposiciones establecidas en el párrafo 2 de este Anexo sobre sanciones previstas para actos de fraude y corrupción se aplicarán plenamente a todos los contratistas, consultores, subcontratistas, subconsultores, prestadores y proveedores de servicios, así como a sus empleados, que celebren contratos con dicho organismo. Como excepción a lo antedicho, los párrafos 2.2 d. y 2.2 e. no se aplicarán al organismo de la ONU ni a sus empleados, y el párrafo 2.2 e. no se aplicará a los contratos que celebre dicho organismo

¹ Las inspecciones que se llevan a cabo en este contexto suelen ser de carácter investigativo (es decir, forense). Consisten en actividades de constatación realizadas por el Banco o por personas nombradas por este para abordar asuntos específicos relativos a las investigaciones/auditorías, como determinar la veracidad de una denuncia de fraude y corrupción a través de los mecanismos adecuados. Dicha actividad incluye, entre otras cosas, acceder a la información y los registros financieros de una empresa o persona, examinarlos y hacer las copias que corresponda; acceder a cualquier otro tipo de documentos, datos o información (ya sea en formato impreso o electrónico) que se considere pertinente para la investigación/auditoría, examinarlos y hacer las copias que corresponda; entrevistar al personal y otras personas; realizar inspecciones físicas y visitas al emplazamiento, y someter la información a la verificación de terceros.



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

- con sus prestadores y proveedores de servicios. En tales casos, el organismo de la ONU aplicará sus propias normas y regulaciones sobre la investigación de denuncias de fraude y corrupción, con arreglo a los términos y condiciones que pueda acordar con el Banco, incluida la obligación de brindar a esta última información periódica sobre las decisiones y medidas que adopte. El Banco se reserva el derecho de exigir al Prestatario que haga uso de recursos como la suspensión o la rescisión. Los organismos de la ONU deberán consultar las listas de empresas y personas suspendidas o inhabilitadas del Grupo Banco Mundial. En el caso de que el organismo de la ONU firme un contrato o una orden de compra con una empresa o una persona suspendida o inhabilitada por el Grupo Banco Mundial, el Banco no financiará los gastos relacionados y podrá aplicar otros recursos, según corresponda.
- 2.3 Con el acuerdo específico del Banco, el Prestatario podrá incorporar al documento de SDO/SDP de los contratos financiados por el Banco el requisito de que el licitante o consultor incluya en la licitación o propuesta el compromiso de respetar, durante el proceso de adquisición, las leyes del país relativas al fraude y la corrupción (incluido el cohecho), siempre que dichas leyes estén identificadas en los documentos de SDO/SDP. El Banco aceptará la incorporación de dicho requisito a solicitud del Prestatario, siempre y cuando los arreglos que rijan el compromiso le resulten satisfactorios.



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-9

Orientación sobre cómo completar las disposiciones pertinentes para reflejar el requisito de Divulgación de la Propiedad Efectiva

Hasta tanto se actualice la versión 2021 (año calendario) de los DEA para reflejar este requisito, los Prestatarios deberán completar las siguientes disposiciones para reflejar la aplicación de este requisito. Esta lista de disposiciones se basa en el DEA-Bienes, 2021. Se realizarán cambios similares, según corresponda, en los documentos de adquisiciones basados en otros DEA.

1. Aviso Específico de Adquisición (AEA): Complete el párrafo 8 para que se lea *“Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que exigen que el Prestatario divulgue información sobre el propietario efectivo del licitante seleccionado, como parte de la Notificación de Adjudicación del Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de Propiedad Efectiva incluido en el documento de licitación”*.
2. Hoja de Datos de la Licitación (DDL) IAL 45.1: Especifique que *“El Licitante seleccionado deberá presentar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva”*.



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-9

Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva

INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES: SUPRIMIR ESTA CASILLA UNA VEZ QUE SE HA COMPLETADO EL FORMULARIO

Este Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva ("Formulario") debe ser completado por el Licitante seleccionado. En caso de una APCA, el Licitante debe enviar un Formulario por separado para cada miembro. La información de titularidad real que se presentará en este Formulario deberá ser la vigente a la fecha de su presentación.

Para los propósitos de este Formulario, un Propietario Efectivo de un Licitante es cualquier persona natural que en última instancia posee o controla al Licitante al cumplir una o más de las siguientes condiciones:

- poseer directa o indirectamente el 25% o más de las acciones*
- poseer directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto*
- tener directa o indirectamente el derecho de nombrar a la mayoría del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente del Licitante*

No. SDO: [ingrese el número de la Solicitud de Ofertas]

Solicitud de Oferta: [ingrese la identificación]

A: [ingrese el nombre completo del Contratante]

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada [inserte la fecha de la Carta de Aceptación] para proporcionar información adicional sobre la titularidad real: [seleccione una opción según corresponda y elimine las opciones que no son aplicables:]

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

Detalles de la Propiedad Efectiva



CORAAMOCA

CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Licitante (Sí / No)
<i>[incluya el nombre completo (apellidos, primer nombre), nacionalidad, país de residencia]</i>			

O bien

(ii) Declaramos que no hay ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones:

- posee directa o indirectamente el 25% o más de las acciones
- posee directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto
- tiene directa o indirectamente el derecho de nombrar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Licitante

O bien

(iii) Declaramos que no podemos identificar a ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones: *[Si se selecciona esta opción, el Licitante deberá explicar por qué no puede identificar a ningún Propietario Efectivo]:*

- que posea directa o indirectamente el 25% o más de las acciones
- que posea directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto
- que tenga directa o indirectamente el derecho de designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Licitante

Nombre del Licitante: **[indique el nombre completo de la persona que firma la Oferta]*

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta en representación del Licitante: ***[indique el nombre completo de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta]*

Cargo de la persona que firma la Oferta: *[indique el cargo completo de la persona que firma la Oferta]*

Firma de la persona mencionada más arriba: *[firma de la persona cuyo nombre y cargo se indican más arriba]*

Fecha de la firma: *[indique la fecha de la firma] [indique el día, el mes y el año]*



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

Firmado a los _____ días del mes de _____ del año _____.

* En el caso de la Oferta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Licitante. En el caso de que el Licitante sea una APCA, cada referencia al "Licitante" en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APCA.

** La persona que firme la Oferta tendrá el poder otorgado por el Licitante. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Oferta



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE MOCA



GRUPO BANCO MUNDIAL

DOC-10

Carta de Aceptación

(Papel con membrete del Comprador)

[Fecha]

Para: *[nombre y dirección del Proveedor]*

Asunto: *Notificación de la Adjudicación del Contrato No*

Por medio de la presente le hacemos saber que nuestra Agencia ha decidido aceptar su Oferta de fecha *[indique fecha]* para la ejecución de *[indique el nombre del Contrato y el número de identificación, como fue dado en las CEC]*, por el precio del Contrato aceptado de *[indique el precio del Contrato en números y letras y la moneda]*, con las correcciones y modificaciones realizadas según las Instrucciones a los Licitantes.

Se le solicita que presente (i) la Garantía de Cumplimiento dentro de un plazo de 28 días, de acuerdo con las Condiciones del Contrato; para ello, deberá utilizar el formulario de Garantía de Cumplimiento; y (ii) la información adicional sobre la Propiedad Efectiva de conformidad con los DDL ITB 48.1, dentro de los siguientes 8 (ocho) días hábiles empleando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva, incluidos en la Sección X, Formularios del Contrato, incluidos en la Sección X, "Formularios del Contrato"

Firma de la persona autorizada: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la Agencia: